

Escrito por Redacción  
Miércoles, 13 de Febrero de 2019 18:45

---



**Interpone una controversia en la SCJN; la afectación en la población de su municipio no la pasará por alto.**

La discusión nacional relacionada con el recorte presupuestal a las estancias infantiles sigue en marcha, el alcalde de Hidalgo del Parral, Chihuahua se pronunció abiertamente en contra de las medidas del gobierno federal e interpuso una controversia en la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.

La misiva del alcalde sin partido de la ciudad del sur de Chihuahua no ha recibido respuesta por parte de la SCJN. Por medio de sus redes sociales Lozoya expuso en directo el momento en el que dejó su carta en la instancia.

En sus redes sociales Lozoya ya había enfatizado el apoyo hacia las 250 familias perjudicadas por esta medida, estableciendo que buscará darle soporte a las madres solteras y trabajadoras que requieren este apoyo.

Escrito por Redacción

Miércoles, 13 de Febrero de 2019 18:45

---

“Somos el primer municipio que se pronuncia a través de este medio de control al considerar que, según lo previsto en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se trastoca la obligación de las autoridades de proteger el interés superior del menor”, dijo Lozoya a *El Universal*.

La controversia será evaluada por la SCJN y tendrá 10 días para dar una resolución en torno al planteamiento de la municipalidad chihuahuense.

Alfredo Lozoya, alcalde parralense, solicitó la suspensión para que en el ejercicio presupuestal del 2019 no se vea reducido para las estancias infantiles, como propuso la administración de AMLO. (Milenio)